



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Febrero de 1983

Número 23

SECCION SEGUNDA

COMISION FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo de la Comisión Federal Electoral correspondiente a la elección extraordinaria de diputados federales por mayoría relativa en el Distrito Electoral XXIX del Estado de México, con cabecera en Ciudad Nezahualcóyotl, realizada el 31 de octubre de 1982.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice:

Estados Unidos Mexicanos. Comisión Federal Electoral.

—En México, D. F.

La Comisión Federal Electoral en su sesión del 11 de noviembre de 1982, acordó publicar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—Regístrese la constancia de mayoría de votos expedida a favor de la fórmula de candidatos inte-

grada por los ciudadanos; Eleazar García Rodríguez y José Benigno López Mateos Propietario y Suplente por el XXIX Distrito Electoral del Estado de México.

SEGUNDO.—De conformidad con el artículo 219 de la Ley Federal de organizaciones Políticas y Procesos Electorales y para los efectos del artículo 60 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comuníquese este acuerdo a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

México, D. F., a 11 de noviembre de 1982.—El Comisionado Secretario, Notario Público, **Alfonso Román Talavera.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 12 de noviembre de 1982).

Tomo CXXXV; Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Febrero de 1983 No. 23

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

COMISION FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo de la Comisión Federal Electoral correspondiente a la elección extraordinaria de diputados federales por mayoría relativa en el Distrito Electoral XXIX del Estado de México, con cabecera en Ciudad Nezahualcóyotl, realizada el 31 de octubre de 1982.

AVISOS JUDICIALES: 855, 856, 860, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1039, 1040, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1064, 1065, 1016, 1067, 1070, 1066, 1042 y 583.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1041, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1048, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1068, 1069, 882, 883, 854, 1015 y 1049.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SOLEDAD PACHECO NUNCIO, promueve bajo el expediente número 1802/82, diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto a un terreno ubicado en la Manzana 12 del número 6 sobre la calle de Anastacio Bustamante, en la Colonia Buenavista del Municipio de Tultitlán, que mide y linda: AL NORTE: 28.75 metros con calle Anastacio Bustamante; AL SUR: 27.00 metros con Celestino Pacheco, AL ORIENTE 22.21 metros con Celestino Pacheco, AL PONIENTE 23.50 metros con Esperanza Angeles. Con una superficie Total de 636.82 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivamente de tres en tres días en el periódico oficial del Estado GACETA GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de México respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Segundo Secretario, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

855.—15, 19 y 22 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ISABEL PACHECO NUNCIO, promueve bajo el Exp. Núm. 1803/82, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpétuum, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en calle de Anastacio Bustamante de la Manzana 12 del número 6 de la Colonia Buenavista, Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 31.35 metros con Cándido Pacheco. A AL SUR 31.70 con calle Anastacio Bustamante. A AL ORIENTE 20.00 metros con Agustina Sánchez. AL PONIENTE: 20.00 metros con Pablo Torres, con superficie aproximada de 630.40 Metros Cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 31 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

856.—15 19 y 22 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOEXPEDIENTE 1349/32
PRIMERA SECRETARIA

MARIA HERRERA REYES, promoviendo diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio con casa denominado "XACALCO", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, del Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 27.60 metros con Delfina Herrera Reyes; AL SUR 28.50 metros con Calle Av. Hidalgo; AL ORIENTE 12.50 metros con calle 5 de Mayo; AL PONIENTE 12.00 metros con Rubén Herrera Reyes, con una superficie aproximada de 343.61 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

860.—15, 19 y 22 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

HERMENEGILDO SERRANO MORALES, promueve Información de Dominio Exp. No. 836/982, de un inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco Municipio de Metepec, Méx.—NORTE 48.40 mts. con Guillermo Hernández Mercado; SUR en una línea inclinada 41.70 mts. con Av. 5 de Febrero; ORIENTE 31.70 mts con Gregoria Guzmán Nava; y al PONIENTE en tres líneas la primera que parte de Norte a Sur: 4.35 mts., quebrando con otra que va de Poniente a Oriente de 14.00 mts. quebrando con una última que va de Norte a Sur de 47.50 mts. todas con la Sra. Magdalena Serrano.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El Segudon Srío. C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1005.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR JESUS PINA.

En el expediente número 421/982, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por la señora SOFIA ALEJANDRA ZEPEDA RODRIGUEZ, le demanda la Usucapión respecto del inmueble ubicado en las calles de Eduardo Mendieta número 121 Colonia Unión de esta ciudad de Toluca, México, el ciudadano Juez dió entrada a la demanda y en virtud de desconocer su domicilio se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días.—Dado en la ciudad de Toluca, Méx., a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1006.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente 768/82
Segunda Secretaria.

SR. ADOLFO LOPEZ AGUIRRE.

LIBRADO VAZQUEZ BOBADILLA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote 25, manzana 35, de la 5a. Zona de la Desecación del Vaso de Texcoco, identificado también como Rancho Revolución o Granjas Independencia, Su superficie de 6 hectáreas con 36 áreas, mide y linda: NORTE, 400

mts., con Línea de Transporte Suburbano denominado Circuito Hospitales de Segunda Clase y Circuito Colonias de Primera Clase; SUR 175 mts., con camino y canal del Río de los Remedios ORIENTE 340.00 mts., con Camino y dique de Sales Francisco I. Madero y Vaso Regulador Vaso de Texcoco; PONIENTE, 250.00 mts., con Lotes 23 y 31, Manzana 35, propiedad del señor Alberto Kanner. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos México, a 11 de febrero de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1007.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

PION del terreno número 46, manzana 9, colonia Juárez Pantitlán de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros; AL SUR: 18.00 metros con lote 47; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Pilar de León; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 21 y con una superficie de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1010.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 623/82

SRA. SOLEDAD DIAZ MOREDA,

GUADALUPE CENTENO CAMARILLO, le demanda en la vía ORDIANARIA CIVIL la USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 52 de la Col, Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 21.50 mts. con lote 49 AL ORIENTE, 10.00 mts. con Calle Dicseis, AL SUR, 21.50 mts. con lote 11; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 21. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Netzahualcóyotl, México, a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe. El Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1008.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

J. GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 73/83, respecto del terreno denominado "ZANPATENCO" ubicado en la población Santa Clara, Estado de México, en la calle Diagonal número uno del Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son; AL NORTE: 19.75 metros linda con calle, AL SUR en dos tramos en 10.65 metros linda con Sucesión de Aureo Maseé y 6.30 metros linda con Valentín Rojas, AL ORIENTE en 37.90 metros linda con J. Guadalupe Rodríguez y al PONIENTE en cuatro tramos, 7.00 metros, 1.20 metros, 12.15 metros en línea quebrada linda con Jesús Ramírez y Agustín Sandoval y 24.65 metros linda con Aureo Maseé y Ciro Maseé, con una superficie de 442.00 (Cuatrocientos cuarenta y dos metros cuadrados).

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a ocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1009.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GERMAN TALABERA CARRILLO.

ROSA MA. PERALTA DE LUNA, en el expediente número 1218/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCA-

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GRIMALDO RAMOS.

SEVERIANO ROJAS ESTUDILLO, en el expediente número 1280/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 38 de la manzana 2 de la Colonia Juárez Pantitlán, de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con lote 39; AL SUR: 25.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 26 y con una superficie de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1011.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO COLONIA CAMPESTRE GUADALUPANA.

ANTONIO OTERO MARTINEZ, en el expediente número 1168/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 15 manzana 161, Colonia Campestre Guadalupe de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 24.00 metros con lote 14; AL SUR: 24.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 35; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote y con una superficie de 240.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1012.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

ANSELMO LARA SORIA, en el expediente número 1350/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 19 de la manzana 132 de la Colonia El Sol, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1013.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

DELIA GARCIA DE JUAREZ, en el expediente número..... 1266/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 61 de la Colonia México, Primera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: En 12.00 metros con lote 16; AL SUR: 13.30 metros con lote 14 y Fracción lote 13; AL ORIENTE: 20.00 metros con lotes 9 y 10; AL PONIENTE: 20.05 metros con propiedad y con una superficie de 253.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1014.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1344/82
Segunda Secretaría.

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

EMILIA MONTIEL, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 7, de la manzana 162 de la Colonia Reforma de esta ciudad, AL NORTE 15.00 metros con lote 4; AL SUR en 15.00 metros con lote 7-A; AL ORIENTE en 7.35 metros con ORIENTE 35; AL PONIENTE en 7.30 metros con Oriente 36, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al de la última publicación de este apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a 11 de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1039.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1342/83
Segunda Secretaría.

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

MARTHA CAMARGO LEONIDES, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno, número 7-A de la Manzana 162 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda al NORTE; 15.10 mts. con lote 7, AL SUR; 19.70 con Av. los Reyes, AL ORIENTE 12.35 con oriente 35, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste apercibido que en caso de no hacerlo se le por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, ciudad Netzahualcóyotl, México, a 11 de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1040.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ANTONIO PINEDA BORJA, en el expediente número 664/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 29 de la manzana 141 de la Colonia Estado de México, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 30; AL SUR: 21.50 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 19 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1043.—22 Feb., 3 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 44/83, DOLORES RUBI VIUDA DE PEREZ, Promueve diligencias de información de Dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de ley ha poseído un inmueble denominado LA ARENA ubicado en el poblado de Tecomatepec del municipio de Ixtapan de la Sal el cual mide y linda: partiendo del punto localizado más al Norte una línea rumbo al Oriente de cuatro cuarenta y cinco metros sigue la línea con rumbo al Sureste en diez metros con arroyo toma la línea con rumbo al este en cuatro metros quiebra con rumbo al Noreste en veinticuatro metros con ochenta centímetros, la línea continúa con rumbo al Este en veintinueve metros diez centímetros colindando todas ellas con el curso del mismo arroyo, quiebra la línea con rumbo al Sureste en tres líneas, la primera de doce metros, la segunda de treinta y un metros diez centímetros y la tercera de doce metros colindando al Noreste con el arroyo, en este punto siguiendo la línea quiebra con rumbo al Suroeste en dos líneas la primera de ochenta metros y la segunda de veinte metros veinte centímetros colindando al viento Oriente con camino real, continúa la línea con rumbo al Noroeste en una línea de ochenta y cinco metros con cincuenta centímetros colindando con Erasmo Hernández, en este punto la línea quiebra al Noreste en cuarenta y tres metros ochenta centímetros colindando con Erasmo Hernández siguiendo la línea esta vuelve a quebrar con rumbo al Noroeste en nueve metros para continuar con rumbo al Poniente en veinticinco metros setenta centímetros colindando con Erasmo Hernández en Talud, al llegar a este punto

quiebra al Noreste en cuarenta y tres metros ochenta centímetros veintisiete metros cincuenta centímetros con lo que cierra la poligonal levantada con brújula, al terminar con el punto de origen colindando con Erasmo Hernández con una superficie de Nueve mil ciento seis metros cuadrados.

El Ciudadano Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado: Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., 25 de Enero de 1983. —Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1044.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

En el Exp. No. 43/83 DOLORES RUBI VIUDA DE PEREZ, promovio diligencias de información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Tecomatepec, perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., a poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en el paraje Plan de las Carreras el que mide y linda: partiendo la línea del punto más al Norte con rumbo al sureste en cuarenta metros con setenta y cinco centímetros colindando al viento Noreste con arroyo, siguiendo el mismo rumbo y colindante otra línea de 48.00 metros, para quebrar en este punto la línea con rumbo al sur en 7.50 centímetros colindando al Oriente con arroyo, continúa la línea con rumbo al Suroeste en 19.80 metros colindando con arroyo, quiebra la línea tomando el rumbo noroeste en dos líneas la primera de 42.60 metros y la segunda de 29.90 con el sureste con Epifanio Nájera, en este punto la línea quiebra en cinco veintisiete grados en 61.00 colindando con camino real al vicinto noroeste con lo que cierra la poligonal para llegar al punto de partida con superficie de 3 305.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 25 de Enero de 1983.—Doy Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal —Rúbrica.

1045.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En el Expediente Número 1450/82, la señora MARIA ALICIA RODRIGUEZ JIMENEZ, se ha presentado ante este Juzgado a demandar del señor PASCUAL HUMBERTO DE ANDA VALENZUELA, la pérdida de la PATRIA POTESTAD DE SUS MENORES HIJOS, el pago de los gastos y costas del presente Juicio hasta su solución, por auto de fecha Diecisiete de Diciembre del año pasado, se dio entrada a la demanda y con fundamento en el Artículo 194 del Código de procedimientos Civiles en vigor, por medio de este edicto que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, se le hace saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda y a oponer las excepciones quedando las copias en la Secretaria de este Juzgado para que se instruya, y oponga las excepciones que crea pertinentes, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los mismos, o por contestada en sentido negativo según el caso. Quedando una copia del presente en la puerta de este Juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los Once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1046.—22 Feb. 3 y 12 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUITLAN
E D I C T O

ABDIAS GARCIA PLATAS, promueve bajo el Exp. número 143/83, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener por más de diez años, del inmueble denominado EL CERRITO, ubicado en Texcacoa, Tepotztlán, de este Distrito que mide y linda:

Norte 27.00 metros con Campo Deportivo, Sur, 27.00 metros con el vendedor, al Oriente, 11.00 metros con camino Nacional y al Poniente, 11.00 metros con Enrique Laguera Zambrano, con superficie total aproximada de 297.00 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El de mayor circulación en el Estado y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 28 días de Enero de 1983. El C. Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1047.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1698/80.
SEGUNDA SECRETARIA
SR. SABINO RAMIREZ MARTINEZ.

IRENE JUAREZ DE CENICEROS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número 20, de la manzana 425, de la Colonia Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE, en 17 metros con lote 19; AL SUR, en 17.00 metros con Lote 21; AL ORIENTE, en 9.00 metros con Lote 46; AL PONIENTE, en 9.00 metros con calle Cariño; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de Este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1064.—22 Feb. 3 y 12 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 1265/82
PRIMERA SECRETARIA
J. GUADALUPE COLUNGA PEREZ.

MARCELINO APARICIO, le demanda en la vía Ord. Civ. sobre USUCAPION del lote de terreno No. 3 manzana 192 de la Col. Reforma Ampliación Perla de ésta Cd. que mide y linda AL NORTE 15.00 metros con lote 2, AL SUR 15.00 metros con lote 4, AL ORIENTE 8.00 metros con lote cuarenta y dos; AL PONIENTE 8.00 metros con calle oriente 4, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por su apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México a 2 de diciembre de 1982.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1065.—22 Feb. 3 y 12 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE 179/83, IGNACIO ROCHA TOLEDANO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, terreno con casa "GRANADASTITLA", ubicado Tlacotitlán, Mpio. Ozumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 65.00 mts. con calle Dolores; SUR, 65.00 mts. antes con Clemente Graciano, hoy Federico Ramírez, ORIENTE, 46.00 mts. antes con Faustino Ramírez, hoy con Modesta Mejía viuda de Ramírez, y PONIENTE, 46.00 mts. con Oficinas Municipales. superficie 2,990.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1016.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A.

FIDENCIA MALDONADO ESTUDILLO, en el expediente marcado con el número 997/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 32, de la manzana 54, de la Colonia La Perla de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas colindancias y superficie son las siguientes: AL NORTE: 15.00 metros con calle Norte 2; AL SUR: 15.00 metros con lote 31, AL ORIENTE: 8.30 metros con lote 1; y AL PONIENTE: 8.30 metros con calle Poniente 14; teniendo una superficie total de 124.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 15 de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1067.—22 Feb. 3 y 12 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FILEMON MARTINEZ OLEA

ELENA SANCHEZ MERLO, en el expediente 1418/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 11 de la manzana 186 de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 17; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 16 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1070.—22 Feb. 3 y 12 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUA AZUL, S. A. DE C. V.

JOSE LUIS MIRANDA GUAPO, en el expediente número 1420/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 24 de la manzana 39 de la Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4 de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25, AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49, y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lago Michigan, teniendo una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 16 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1066.—22 Feb. 3 y 12 Marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 487/932, LUISA HERNANDEZ promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, en la calle de Lucas Alamán No. 68 de esta ciudad de Toluca. NORTE 33.00 mts. Privada de San Miguel, SUR 31.20 mts. con Carmelo Sierra Almazán.—ORIENTE 10.00 mts. con Félix Hernández Díaz, PONIENTE 10.00 mts. Cerrada de San Miguel.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho al inmueble ocurran a este Juzgado a reclamarlo. Toluca, Méx., a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 1042.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA MORALES FIGUEROA.

SAMUEL RAMIREZ ESTRADA, en el expediente número 1344/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 65 de la Colonia Estado de México de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 27; AL SUR: 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 15 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

583.—3 12, y 22 Feb

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

PRODUCTOS DE ZINC Y PLOMO, S.A.

AVISO AL PUBLICO

Por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Productos de Zinc y Plomo, S.A., celebrada el día 17 de enero de 1983, se transformó a la Sociedad, en una Sociedad Anónima de Capital Variable y en consecuencia la porción fija del Capital Social será la cantidad de \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y la porción variable ilimitada, lo que comunica al pública para los efectos legales a que pudiera haber lugar.

Tlalnepantla Edo. de Méx. 11 de febrero de 1983. Atentamente.—Victor Hernández Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

1041.—22 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4927/83, el señor MELCHOR MARTINEZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 31.50 mts. y linda con Crescencio Quiñonez; AL SUR 50.70 mts. y linda con calzada; AL ORIENTE mide 45.40 mts. y linda con carretera Méx. Santiaguito; AL PONIENTE mide 83 mts. y linda con Pascual Ibarra.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1017.—27, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 4928/83, el señor CLARA GONZALEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 11.60 mts. y linda con Jesús González; AL SUR mide 11.60 mts. y linda con calzada; AL ORIENTE mide 55 mts. y linda con Jacinto Díaz; AL PONIENTE mide 65 mts. y linda con Alfonso González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1018.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 4906/83, el señor CARMELA MARTINEZ MANZANARES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 5.20 mts. y linda con Calzada Gpc. Victoria; AL SUR mide 6.50 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 108 mts. y linda con Eusebio Reyes; AL PONIENTE mide 108 mts. y linda con Emilio Tenorio.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1019.—22, 26 Feb., y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 4907/83, el señor BENITO GONZALEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8 mts. y linda con calzada AL SUR mide 8.15 mts. y linda con río; AL ORIENTE mide 184 mts. y linda con Francisco Montes; AL PONIENTE mide 184 mts. y linda con Lázaro del Campo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1020.—22, 26 Feb., y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 4908/83, el señor CELESTINO ESPEJEL promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.10 mts. y linda con calzada; AL SUR mide 9.10 mts. y linda con río; AL ORIENTE mide 170 mts. y linda con Julián Martínez; AL PONIENTE mide 170 mts. y linda con Francisco Martínez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1021.—22, 26 Feb., y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 4909/83, el señor ANASTACIO LUNA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Río; AL SUR mide 12 mts. y linda con Francisco Balero; AL ORIENTE mide 138 mts. y linda con Ignacio Luna; y AL PONIENTE mide 138 mts. y linda con Fidel Olvera.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1022.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 4910/83, el señor JOSE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 27.34 mts. y linda con Carretera; AL SUR mide 9.20 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 137.20 mts. y linda con Pedro García; AL PONIENTE mide 112.13 mts. y linda con Emilio Saldaña.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1023.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 4911/83, el señor CIPRIANO ESCAMILLA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Río Chichipicas; AL SUR mide 12 mts. y linda con Vicente Quezada; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Esperanza Santa Fe Vda. de Piedra; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Julia Neri.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1024.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 4912/83, el señor BERNARDO DEL CAMPO GARCIA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 7.20 mts. y linda con Eladio del Campo; AL SUR mide 7.20 mts. y linda con Miguel del Campo; AL ORIENTE mide 47 mts. y linda con Benito González; AL PONIENTE mide 47 mts. y linda con Josefina Garduño.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1025.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 4913/83, el señor BENITO LOPEZ SALVADOR promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.80 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 9.80 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 200 mts. y linda con Emiliano Saldaña; AL PONIENTE mide 200 mts. y linda con Cruz Gutiérrez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1026.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En expediente número 4914/83, el señor CARMEN GONZALEZ AGUERO promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Francisco Onofre; AL SUR mide 12 mts. y linda con Manuel Torres; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Epigmeño González; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Antonio Peña.

(pasa a la siguiente página)

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1027.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 4915/83, el señor AGUSTIN ANGELES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Leopoldo Ibarra del Padro; AL SUR mide 12 mts. y linda con Daniel Fonseca; AL ORIENTE mide 138 mts. y linda con Alfonso Figueroa; AL PONIENTE mide 138 mts. y linda con Dolores Montes Limón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1028.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 4917/83, el señor ELIGIO MADERO DE LA PUENTE promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8.20 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 8.20 mts. y linda con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 195 mts. y linda con Santiago Madero; AL PONIENTE mide 195 mts. y linda con Leonardo Alarcón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1029.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 4916/83, el señor AMBROSIO SALVADOR TORRES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.90 mts. y linda con calle Guadalupe Victoria; AL SUR mide 9.82 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 190.30 mts. y linda con Francisco Armas; AL PONIENTE mide 190.50 mts. y linda con Trinidad Tejeda.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1030.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 4918/83, el señor FRANCISCO COLON promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Lina Santa María; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Rómulo Jardón; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Alfonso Colón; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Angel Montes.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1031.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 4920/83, el señor JACINTO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubi-

cado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE mide 10.70 mts. y linda con Calzada; AL SUR 11 mts. y linda con Río AL ORIENTE mide 180 mts. y linda con Benito Martínez; AL PONIENTE mide 180 mts. y linda con José González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1032.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S

En expediente número 4921/83, el señor JOSE ANGELES FLORES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 26.40 mts. y linda con Río Chichipicas; AL SUR mide 26.40 mts. y linda con Calzada; AL ORIENTE mide 68 mts. y linda con José Becerril; AL ORIENTE mide 68 mts. y linda con Miguel González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1033.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S

En expediente número 4922/83, el señor AGUSTIN GARCIA CEIJAS promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8.90 mts., y linda con Calzada; AL SUR mide 8.90 mts. linda con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 186 mts. y linda con Cirilo Quiroz; AL PONIENTE mide 186 mts. y linda con Francisco Domínguez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1034.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 4923/83, el señor FLORENTINO ANGELES TORRES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Martín Arenas; AL SUR mide 12 mts. y linda con Juan Colón; AL ORIENTE mide 138 mts. y linda con Ignacio Rojas; AL PONIENTE mide 138 mts. y linda con Josefa Reyes.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1035.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 4924/83, el señor FORTINO VALDEZ CEIJAS, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Carmen Torres; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Cruz Contreras; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Primitiva Torres; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Fernando Pérez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1036.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4925/83, el señor CAYETANO CASTILLO promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Francisco Colón; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Santiaguito; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Miguel Silva; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Alfonso Colón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1037.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 4926/83, el señor JUAN CONSUELO AVILA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Valentín Vidal; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con camino; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Pascuala Rojas; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Luis Torres.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1038.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SUTTEPEC

EDICTO

Exp. 3554/982 VIRGINIA GONZALEZ REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre tres fracciones ubicadas en San José del Municipio de Texcaltitlán, Distrito de Sultepec, Estado de México, las cuales miden y lindan: LA PRIMERA FRACCION: AL NORTE 77.90 y 43.50 metros con herederos del finado Clemente Lara y Ejido de Texcaltitlán. AL SUR 92.00 metros con la carretera y Miguel González L. AL ORIENTE: 200.50 metros y 46.00 metros con Miguel González y herederos de Cecilia González. AL PONIENTE: 24.10 metros y 229.20 metros con herederos de Teodoro Alpizar y herederos de Clemente Lara.

LA SEGUNDA FRACCION: AL NORTE: 67.70 metros con la carretera. AL SUR 63.30 metros con Antonio González y Silvestre Malvárez. AL ORIENTE 37.60 metros con Ana María González. AL PONIENTE 64.30 metros con herederos del finado Teodoro Alpizar.

LA TERCERA FRACCION: AL NORTE 8.40 metros con Miguel González Lara; AL SUR 27.00 metros con Francisca Vda. de González; AL PONIENTE: 36.00 metros con Ana María González.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., 16 de febrero de 1983, El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1048.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 074/83 TERESA CHAVEZ DE PARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, segunda Sección, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 115.00 metros con Pina Luna Vda. de Parra; SUR; en 111.00 metros con Rutilo Martínez Rodríguez y Juan Vargas; ORIENTE: en 42.80 mts. con Pina Luna Vda. de Parra; PONIENTE: en 45.00 mts. con el señor Alfonso Chisco Chávez.

Superficie Aprox. 4,960.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 1050.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 073/83 JERONIMO VILLALOBOS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Tepetzingo", Ubic. en San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: En 140.00 metros con María Laguna; SUR; En 140.00 metros con calle de Iturbide; ORIENTE: En 87.00 metros con Miguel Barrera; PONIENTE: En 87.00 metros con Amando Gil Laguna.

Superficie Aprox. 12,180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1051.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 072/83 JERONIMO VILLALOBOS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Negra", Ubic. en el Barrio de San Marcos, Mpio. Dto. de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE en 216.00 con Juan Tapia; SUR En 198.20 Mts. con Francisco Castillo y Vicente Estrada; ORIENTE: En 123.00 metros con Francisco Castillo; PONIENTE: En 124.00 metros con J. Félix Tapia.

Superficie Aprox. 25,473.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1052.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 071/83 LEODEGARIO ANAYA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, en San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: En 29.00 metros con Andrea Palma; SUR: En 29.50 metros con camino; ORIENTE: En 61.10 metros con lote número 49; PONIENTE: En 77.00 metros con Luis Castillo.

Superficie Aprox. 2,019.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1053.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 070/83 LEODEGARIO ANAYA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 250.00 metros con Juan López Ortega; SUR: En 250.00 metros con Carlos Aguado; ORIENTE En 29.70 metros con calle S/N; PONIENTE: En 29.70 metros con ejido de Mac-Ann.

Superficie Aprox. 7,425.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 1054.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 069/83 JESUS AGUILERA ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 21.00 metros con Aniceto Pescastre; SUR: En 21.00 metros con lote número dos; ORIENTE: En 23.50 metros con camino Público; PONIENTE: En 23.50 metros con Juan Flores Granados.

Superficie Aproximada: 493.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1055.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 068/83 SUSANA DOMINGUEZ PACHECO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio denominado "La Garita", Ubic. en el Barrio de San Marcos, Mpio. y Dto. de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: 98.50 metros con Paulino Avila; SUR: En 60.00 metros con Manuel Desales, 31.60 metros y 48.58 metros con Pepino Ramirez; ORIENTE: En 130.00 metros con Pepino Ramirez y 159.30 metros con camino Público; PONIENTE: En 147.20 metros 9.50 metros 127.00 metros con Lucas Contreras y 6.00 metros con Manuel Desales.

Superficie Aprox. 30,663.83 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1056.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 067/83 CLAUDIO TELLEZ ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Solar de Casa", Ubic. en el Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 146.00 metros con Juan Téllez Zamora; SUR: en 146.00 metros con José de Jesús Téllez Rojas; ORIENTE: En 10.00 metros con Gil Ledezma; PONIENTE: En 10.00 metros con calle Tlalapango.

Superficie Aprox. 1,460.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1057.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 075/83 EULOGIO AGUIRRE LEONARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio denominado "La Arena", Ubic. Barrio de San Lorenzo, Mpio. y Dto. de Zumpango; mide y linda: NORTE: En 130.00 metros con camino a Tizayuca Hidalgo; SUR: En 109.50 metros con Carmela Romero de Gálvez; ORIENTE: En 113.00 metros con Ignacio Rodríguez; PONIENTE: En 51.00 metros con Manuel García.

Superficie Aprox: 9,819.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 16 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1058.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 076/83 REMEDIOS RAMOS ESCALANTE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 37.50 metros con Francisco Garcia; ORIENTE: En 57.20 metros con Petra Flores; PONIENTE: En 42.00 metros con Rosendo Escalona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 16 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1059.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 078/83 AMBROSIO ROSALES BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, del pueblo de San Juan Zitlaltepec, Dto. de Zumpango; mide y linda: NORTE: En 43.00 metros con J. Félix Rosales Bautista y Callejón; SUR: En dos líneas, la primera de 4.30 metros con Inés Flores y la segunda de 38.70 metros con Cirina Godínez Rodríguez y Pilar Hernández; ORIENTE: En dos líneas, la primera de 25.45 metros con Enequina Almazán Jaramillo y la segunda de 12.55 metros con Inés Flores Jiménez; PONIENTE: En 35.50 metros con David López Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1060.—22, 26 Feb y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 079 J. FELIX ROSALES BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, San Juan Zitlaltepec, Distrito de Zumpango, México mide y linda: NORTE: En 51.50 metros con Callejón; SUR: En 43.00 metros con Ambrosio Rosales Bautista; ORIENTE: En 61.00 metros con Callejón; PONIENTE: En 34.35 metros con Demetria Hernández Navarrete.

Superficie Aprox. 2,408.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1061.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 084/83 ROSA ROCANDIO ESCALONA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Poder de Dios", Ubic. en el Barrio de San Miguel, en San Juan Zitlaltepec, Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En dos líneas una de 101.20 metros y 44.00 metros con Antonio Rodríguez y Ponciano Rocandio respectivamente; SUR: En 137.00 metros con Guillermo Rocandio Bautista; ORIENTE: En dos líneas una de 64.70 metros y 66.80 metros con Ponciano Rocandio y Florentino Rocandio, Pablo Flores respectivamente; PONIENTE: En 104.60 metros con Guadalupe Montiel y Josafat Montaño.

Superficie Aprox. 10,374.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 18 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1062.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 839, JOSE MUNGUÍA BARRAGAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real S/N de la Población de San Buenaventura, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: dos líneas, una de 18.60 con Camino Real y la otra de 37.70 con Helia Morales; SUR: dos líneas, una de 20.40 con María Romero y Guadalupe Huerta y la otra de 34.90 con Angela Méndez; ORIENTE: tres líneas, una de 12.00 con Helia Morales, otra de 7.00 con Lázaro Castañeda y la tercera de 6.00 con Angela Méndez; PONIENTE 18.00 con Juan García.

Superficie Aprox. Seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de febrero de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1068.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 352, GUILLERMO ESQUIVEL GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: Partiendo del vértice Noreste una línea que va de Norte a Sur de 24.60 metros siguiendo otra línea de Poniente a Oriente de 7.30 metros continuando otra línea de Norte a Sur de 35.00 metros colindando estas tres líneas Pedro Nava; quiebra otra línea de Sureste a Noreste de 28.65 metros con Raymundo Castillo continúa otra línea de Sur a Norte de 52.95 metros con Juana Morales y una última de Poniente a Oriente hasta llegar al punto de partida de 20.00 metros con Román Morales.

Superficie Aprox. 1 260 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de febrero de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1069.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 18

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Al margen superior izquierdo, un sello con el Escudo Nacional, que al centro y en torno dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Enrique Rojas Bernal, Notario No. 18 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México. En cumplimiento a lo dispuesto por el 2o. párrafo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, YO, LICENCIADO ENRIQUE ROJAS BERNAL, NOTARIO NUMERO DIECIOCHO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número ocho mil setenta y siete, de diez de febrero del año en curso, pasado en el protocolo a mi cargo, la señora SÓFIA ALVAREZ VIUDA DE CHAVEZ, ha radicado, como única y universal heredera, así como albacea a bienes del señor J. GUADALUPE CHAVEZ MARTINEZ, en la Notaría de la cual soy titular, la testamentaria correspondiente; expresado que acepta la herencia y el cargo de albacea; y manifestando que procederá a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Estado de México, Febrero 10 de 1983.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO

LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días.

882.—15, y 22 Febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 18

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Al margen superior izquierdo, un sello con el Escudo Nacional, que al centro y en torno dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Enrique Rojas Bernal, Notario No. 18 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de

México. En cumplimiento a lo dispuesto por el 2o. párrafo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, YO, LICENCIADO ENRIQUE ROJAS BERNAL, NOTARIO NUMERO DIECIOCHO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número ocho mil setenta y ocho, de diez de febrero del año en curso, pasado en el protocolo a mi cargo, la señora MATHLDE ARDITTHI VIUDA DE YOSSIFOFF, ha radicado, como única y universal heredera, así como albacea a bienes del señor EMIL YOSSIFOFF ECHUA, en la Notaría de la cual soy titular la testamentaria correspondiente; expresando que acepta la herencia y el cargo de albacea; y manifestando que procederá a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Estado de México, Febrero 10 de 1983.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO

LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días.

883.—15, y 22 Febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

Toluca, Méx.

AVISO NOTARIAL

En Escritura Número 22,251, de fecha 13 de enero de 1982, pasada ante mí fe, consta que los señores ISABEL ALANIS DE MAÑON Y CAYETANO ALANIS OLIVARES, presentaron el Testamento Público Abierto, así como el Acta de Defunción de la señora MARGARITA ALANIS OLIVARES VIUDA DE UNZAIN y reconocieron sus derechos hereditarios aceptando el cargo de Albacea la primera de los mencionados, debiéndose por radicada la Sucesión. La señora ISABEL ALANIS DE MAÑON, Albacea de la Sucesión, manifiesta que procede a formular el Inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1983.

LIC. R. RENE SANTIN VILLAVICENCIO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. UNO.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado.

854.—15, y 22 Febrero.

CLUB DE GOLF VALLESCONDIDO, S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas del Club de Golf Vallescondido, para la celebración de una Asamblea General Ordinaria que habrá de tener verificativo en la Casa-Club, ubicada en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Edo. de México el día 9 de marzo de 1983 a las 17:30 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración y aprobación en su caso.
- II.—Presentación, discusión y aprobación del balance general y del estado de resultados al 31 de diciembre de 1982, después de escuchado el informe del Comisario.
- III.—Designación de miembros del Consejo de Administración y de Comisario.
- IV.—Cualquier otro asunto relacionado con lo anterior.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría del Consejo o en una Institución Bancaria cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la hora señalada para la celebración de la Asamblea. Dicho certificado acreditará el derecho del accionista para asistir a la Asamblea. Atizapán de Zaragoza, México, 23 de febrero de 1983. C.P. Ernesto Vallet Hacs. Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.

1015.—22 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL.

Por instrumento 3394 de 10 de febrero de 1983 se radicó en la Notaría a mi cargo la sucesión Testamentaria de Salvador Zárate Gómez. La heredera Carmen Rodarte Macías aceptó la herencia y Salvador Zárate Rodarte el cargo de albacea, agregando que procederá a formar el inventario.

Lo que se da a conocer de acuerdo con lo indicado por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.—Naucaupan, México, a 14 de febrero de 1983.

El Notario Público Número 9,
del Distrito de Tlalnepantla,

Maximiliano Fernández Morales.—Rúbrica.

1049.—22 Feb. y 10. Marzo

NOTARIAS PUBLICAS NUMS: 3 y 9

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

CONVENIO de suplencia que en los términos y para los efectos del Capítulo cuarto, Artículo ventitres, veinticuatro y veintiseis de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México en vigor, celebran los señores licenciados y Notarios Públicos, Axell García Aguilera, titular de la Notaría Pública Número Tres y Luis Gerardo Mendoza Powell, titular de la Notaría Pública Número Nueve, ambos del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, con Residencia en la ciudad de Cuautitlán Izcalli, que sujetan a las siguientes:

ESTIPULACIONES.

PRIMERA.—El licenciado AXELL GARCIA AGUILERA, conviene en suplir en sus faltas temporales que le sean concedidas conforme a lo previsto por el Artículo Veintitres de la Ley Relativa, al Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Número Nueve de este Distrito.

SEGUNDA.—Por su parte el Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, conviene en suplir en sus faltas temporales que le fueran concedidas conforme a lo previsto por el precepto antes mencionado, al Licenciado AXELL GARCIA AGUILERA, Notario Número Tres de éste Distrito.

TERCERA.—Los convenientes dejan establecido que la suplencia a que se han comprometido en las cláusulas precedentes, serán sin cobro de contraprestación alguna.

CUARTA.—Establecen que la vigencia del presente convenio será indefinida, pero comprometiéndose en que para darlo por terminado, o en su caso hacerle cualquiera modificación, a dar aviso a la contraparte con una anticipación de treinta días hábiles, por escrito.

QUINTA.—Manifestando su conformidad con lo estipulado en las cláusulas anteriores y consientes de las consecuencias legales inherentes a éste convenio, las partes lo ratifican y suscriben en la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.

LIC. AXELL GARCIA AGUILERA.—Rúbrica.
Notario Público Tres.

LIC. LUIS G. MENDOZA POWELL.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUEVE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**PODER EJECUTIVO****LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.**ING. EUGENIO LARIS ALANIS,**

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "B".